



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA SUIKAI
<b>Título Habilitante:</b>	01-AMA/PER-FMC-2023-008
<b>RUC:</b>	20609594960
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Declaración de Manejo
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	048-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D.
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	05/11/2023 - 04/12/2024
<b>Zafra:</b>	2023-2024
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	498.67
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Antes del aprovechamiento
<b>Nro Informe de Supervisión:</b>	00139-2025-OSINFOR/08.1.2
<b>Fecha de Supervisión Inicio:</b>	23/06/2025, Término: 23/06/2025
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	00473-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 21, 26

## Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> / Tornillo	PC 01	498.67	485.99	485.99	100%	97,5%

Fuente: Resolución N° 00473-2025-OSINFOR/08.2.1

\*Balance de extracción de fecha: 13/02/2024



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Fecha de Ingreso al Observatorio: 09/07/2025

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 03:29:20

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

